

GUÍA PARA

Minoristas

Esto excluye la recreación en interiores, instalaciones de salud y bienestar y servicios de cuidado personal (tales como gimnasios, spas, peluquerías, proveedores de terapias con masajes) y todos los entretenimientos (tales como casinos, teatros).

El siguiente documento tiene como finalidad resumir en un lenguaje sencillo las reglas de apertura en la fase verde y no reemplaza la necesidad de implementar todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

Ver también:

Order of the Secretary of Health providing for building safety measures, issued April 5, 2020.

Order of the Secretary of Health providing for business safety measures (to keep employees and customers safe), issued April 15, 2020.

Protección necesaria

Máscaras

- Proporcione máscaras a los empleados.
- Solicite a los empleados y clientes que usen una mascarilla en las instalaciones excepto:
 - Cuando necesiten beber o comer durante los horarios de descanso. Cuando se retiren las máscaras, deberán sentarse a una distancia de 6 pies (2 metros) de los demás.

Barreras

- Si las compras en el interior están permitidas, instale barreras de plástico en las zonas de cajas para separar físicamente a los cajeros de los clientes.

Aislamiento

- Detecte síntomas en los empleados antes de cada turno y evite que permanezcan en las instalaciones si tienen tos, dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares y pérdida del olfato o del gusto.
- No es necesario medir la temperatura del personal y los clientes en las instalaciones. Si mide la temperatura, utilice un termómetro que no requiera entrar en contacto con la persona y no permita que nadie con una temperatura superior a los 100.4 grados permanezca en las instalaciones.
- Tenga preparadas las políticas de licencia por enfermedad para que los empleados que no puedan ingresar a las instalaciones no pierdan sus ingresos.
- Si un empleado se contagia de la COVID-19 u obtiene un resultado positivo en la prueba, el comercio y otras organizaciones deberán tomar precauciones adicionales para evitar una propagación mayor del virus, según se describe en Pautas para organizaciones y

comercios esenciales durante la COVID-19. Entre las precauciones que deben tomarse, se incluye llamar a PDPH al 215-685-5488 para informar casos positivos.

Distanciamiento

- Utilice calcomanías en el piso y otras ayudas visuales para fomentar el distanciamiento entre los clientes.
- De ser posible, utilice métodos de pago que no requieran el contacto entre personas.
- Si es necesario, cierre cajas para mantener a los cajeros a 6 pies de distancia.

Reducción de multitudes

- Promueva las opciones de pedidos en línea, retiros en la calle y entregas.
- Si durante la fase verde se permiten las compras en tiendas interiores, limite el ingreso a un máximo de 5 clientes en total por cada 1,000 metros cuadrados de espacio público en las instalaciones.
 - Haga pública esta limitación temporal.
- Ajuste la asignación de trabajos para garantizar que los empleados conserven una distancia de 6 pies en todos sus turnos.

Lavado de manos

- Coloque estaciones de lavado de manos o desinfectante de manos a la entrada y afuera de los baños públicos para todo el personal y los visitantes con letreros notorios que promuevan su uso.
- Permita que el personal tenga descansos para lavarse las manos a cada hora.

Limpieza

- Limpie las superficies de alto contacto con desinfectante al menos una vez cada 4 horas. Consulte las pautas de CDC para conocer más detalles.
- Desinfecte carros, canastos y mostradores entre cada cliente.
- Conserve los productos devueltos fuera de circulación por 24 horas.
- Retire los mostradores de autoservicio o coloque barreras en frente de ellos (en el caso de, por ejemplo, joyas, gafas de sol y artículos de belleza). Separe los artículos que han tocado los clientes para limpiarlos.

Comunicación

- Eduque al personal sobre los síntomas de la COVID-19 y cómo prevenirla.
- Coloque letreros notorios en las entradas y en las salas donde los empleados toman sus descansos en los que:
 - Se solicite a las personas que están enfermas o que hayan tenido contacto con alguien con diagnóstico confirmado de COVID-19 en los últimos 14 días que no pasen.
 - Se aliente a las personas a que se cubran la boca al toser o al estornudar.
 - Se solicite al personal y a los clientes que conserven una distancia de al menos 6 pies entre personas, incluso cuando hagan fila para pagar.
 - Se solicite que todos los miembros del personal y los clientes usen mascarillas.